

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

La Paz jueves 2 de julio de 1908

No. 2,346

LA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

CAPITAL SUSCRITO £ 50.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD—[A]—Construir y reparar por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares. [B]—Enajenar edificios y terrenos. [C]—Implantar todo género de establecimientos y fábricas destinados á proporcionar materiales de construcción. [D]—Emitir bonos hipotecarios "al portador" con garantía de los bienes inmuebles que adquiera ó construya. [E]—Negociar dichas obligaciones. [F]—Efectuar préstamos hipotecarios en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á las respectivas tablas de amortización; sin que le sea permitido cobrar sobre dichos préstamos un interés mayor de 8% anual, ni más del 1% para gastos de administración. [G]—Llevar á cabo todo género de operaciones que sean compatibles con la naturaleza del negocio.

LAPAZ, NOVIEMBRE DE 1907

Directorio:
ALEJANDRO SORUCO
Presidente.
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA
Vice presidente.

Vocales Propietarios:
Néstor Sáinz.
Juan Muñoz Reyes.

Vocales Surplentes:
Carlos Flores Quintela.
Jorge Sáenz.
Julio C. Patiño.
Gustavo González.
Alfredo Ascarrunz.
Abdón S. Saavedra, Abogado.

ESCRITORIO, COMERCIO N° 10 Casilla correo N° 210

Juan Muñoz Reyes.

Director Gerente Interino.

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th. Edition---Lieber's Code---A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Municion de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegacion fluvial y maritima
Material para instalaciones electricas,

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquinás para trabajar la madera

lejos: en la misma casa.

actual trabajo.

mayo y 2 de junio, que se han publicado en los diarios de La Paz.

El Consul y Agente Aduanero de Bolivia en Mollendo, en su oficio dirigido, con fecha 3 de junio, al jefe de la Estación de los ferrocarriles, en Mollendo, le dice lo siguiente:

"Animado del propósito inquebrantable de atender los intereses del comercio de mi país con el más alto interés que me sea permitida insinuar una conferencia, con el fin de inquirir la causa de la paralización de movimiento de mercancías en tránsito, la cual da lugar a frecuentes quejas, tanto del comercio de Bolivia, cuanto de parte de los señores Agentes de este puerto contra la empresa de los ferrocarriles de Mollendo administrada por usted".

"Persuadido de la verdad de su sincera aserción, he convocado a los señores agentes para manifestarles que la Empresa estaba dispuesta a dar todas las facilidades que se le pidiesen, y que, por consiguiente, era necesario evitar al comercio, las pérdidas que está sufriendo con el estancamiento de la mercadería en este puerto".

"Después de una larga conferencia, me han presentado el acta suscrita por todos ellos, que original me permito acompañar al presente oficio, de cuyo contenido heuido a usted tomar la más debida nota".

"Todo el alto comercio de Mollendo en acta firmada por ellos concluyó el 30 de mayo (publicada por la prensa) pasados al Consul y Agente Aduanero de Bolivia en Mollendo, formula los siguientes cargos contra la Peruvia por la suspensión del tráfico comercial a Bolivia en los meses anteriores.

- 1.º "Que en lugar de las facilidades que la empresa de los ferrocarriles manifestó al señor Vidal prestar al comercio, nosotros hemos recibido amargo preventivo de que no embarcaría ningún bulto de mercadería en tránsito hasta el 15 de junio en adelante".
- 2.º "Que es evidente, y que podemos comprobar en caso necesario, la preferencia que da la Peruvia a los materiales de construcción del ferrocarril Viacha-Oruro, desatendiendo así completamente las mercancías del comercio en general, a pesar de las órdenes de embarque que se le pasan, las que quedan sin curso en las oficinas de la empresa, algunas de las cuales datan de un trimestre atrás, sin ser ejecutadas".
- 3.º "Que solo desde ayer ha comenzado a cumplirse en los almacenes fiscales para recoger la carga despachada por la Aduana, pero sin proporcionar los carros necesarios para recoger la que está esperando en diferentes lugares de la playa, en completa confusión, que es la mayor parte de la mercadería en tránsito".
- 4.º "Que nosotros como agentes de comercio, estamos siempre dispuestos, toda vez que recibimos instrucciones para ello, a remitir las mercancías a nuestros comitentes en Bolivia, siempre que la empresa nos garantice el inmediato embarque de ellas a la presentación de las ordenes, y el curso de la mercadería a su destino, sin estancarse en alguna de las estaciones del tránsito como hasta ahora ha sucedido".

"Finalmente opinamos que no se regularizará el tráfico mientras la empresa de los ferrocarriles y la navegación del lago no aumente su material rodante y floteante en proporción del eficiente desarrollo del comercio y de los compromisos contraídos con la compañía constructora de los ferrocarriles en Bolivia".

Por último, el Superintendente de Aduana, mandado por el gobierno a inspeccionar la Agencia Aduanera de Mollendo, e informarme de las causas que producen las dificultades del tráfico a Bolivia, dice al gobierno, en oficio de 8 del mes en curso (publicado también en la prensa) lo siguiente:

"A mi llegada a Mollendo supe una dolorosa impresión al ver la cantidad de mercancías regadas desde el último kilómetro hasta la estación del ferrocarril y muelle. Al efectuar la inspección más de cerca—en compañía del señor Administrador de la Aduana, que con mucha complacencia me prestó los informes que le pedí,—me convení de que la mayor parte de esa mercadería abandonada en toda la playa de Mollendo era perteneciente al comercio boliviano; me convení

de la empresa del ferrocarril por su traslación a Bolivia y de la que podía transportarla por no tener los elementos necesarios para hacerlo como en el caso de Oruro".

"La empresa del ferrocarril, representada por la Peruvia Corporation Limited, en vista del limitado movimiento que ahora tiene sobre la vía de Mollendo, contrató el compromiso, tal vez de muy buena fe de transportar el material del ferrocarril a Oruro; 35 mil toneladas más o menos, y atender a la vez el transporte de mercancías. Si el movimiento comercial no se hubiese incrementado, la Peruvia Corporation habría llenado sus compromisos con el comercio y con los contratistas del ferrocarril de Viacha-Oruro; pero el hecho de no haber calculado aquel incremento, que naturalmente tenía que producirse, según se iniciaba después, ha sido la causa del desequilibrio en los transportes y la consiguiente demora que ha sufrido el comercio en la traslación de mercancías, pues la Empresa obligada para ambos casos, se veía en la disyuntiva de atender el transporte del material para los ferrocarriles o el de mercancías. Por los resultados que tenemos a la vista, parece que preferimos llenar el primero con grave perjuicio del comercio".

"Si, como es de esperar, concluye la traslación de materiales de ferrocarril en todo el presente mes, el comercio será atendido en sus legítimas exigencias, y no tendremos demora en el transporte de mercancías hasta La Paz, salvo que se iniciase la conducción de nuevo material de ferrocarril, en cuyo caso, para hacer un tráfico correcto, tocaría a la Empresa aumentar su material rodante con 200 carros más para atender ambos servicios".

No creo necesario aglomerar más documentos para comprobar la suspensión del tráfico comercial a Bolivia por la vía de Mollendo en los últimos meses, precisamente en los que, según el cuadro publicado por "La Voz del Sur", el tráfico para el Perú ha sido mayor que para Bolivia.

No hay mérito sin labor, sin esfuerzo, sin lucha, y no puede haberlo, por consiguiente, por la superioridad de un tráfico normal, seguido y constante a los departamentos del sur del Perú, respecto del de Bolivia, que ha suspendido en los últimos meses, sin más excepción que la de los materiales para el ferrocarril a Oruro.

"Que extraño es, por consiguiente, que en esos tres meses—el despacho para el ensayo del Perú hubiese sido de 12,622 toneladas, incluso materiales para el ferrocarril del Cuzco y el carbón para sus trenes y vapores, y que el de Bolivia hubiese sido de 7,541, que solo representan los materiales para el ferrocarril a Oruro, como lo comprobaban los documentos anteriores".

"¿A qué queda reducida la victoria de "La Voz del Sur" con la publicación de ese cuadro? A dejar constancia de que todo el tráfico del sur del Perú en los meses de marzo, abril y mayo, ha sido de 12,622 toneladas, y que en esos mismos meses solo se han introducido a Bolivia 7,541 toneladas en materiales para el ferrocarril a Oruro, pero estaba en suspenso todo el transporte de mercancías".

Quiero creer como acto de deferencia y de cortesía que "La Voz del Sur" no hubiese tenido ocasión de informarse de todas esas publicaciones, que destruyeron el valor de su cuadro, puede el contrario, ser cruel y sangriento al reproche y al calificativo a que se hubiere hecho acreedor a que esa publicación, destinada a exaltar el criterio de trece personas acerca de las proporciones del tráfico por Mollendo.

En resumen: Que conste que las mercancías introducidas por Mollendo para el consumo general de los departamentos del Sur del Perú, inclusive materiales para el ferrocarril del Cuzco y carbón para sus ferrocarriles y vapores, ha sido de 12,622 toneladas en los meses de marzo, abril y mayo, y que la importación a Bolivia en esos meses, ha sido de 7,541 toneladas de materiales para el ferrocarril de Oruro, única carga que se ha introducido por estar en suspenso la importación de mercancías.

La sumatoria del doctor Estanislao Zúñiga

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, junio 20. Señor presidente Figueroa Alcorta:

Tengo la honra de presentaros la renuncia indeclinable de ministro de relaciones exteriores y ministro interino de justicia e instrucción.

Confió en que V. E. y la opinión nacional encontrarán justificados la forma y concepto de este documento, no usuales en nuestras prácticas, porque ha de comprenderse que siento la necesidad de expresar el mínimo de lo que pudiera decir para fundar, fijar sus antecedentes y definir mis responsabilidades ante la república y ante el extranjero, dada la naturaleza de las funciones que he desempeñado.

V. E. se dignó llamarme al ministerio en noviembre de 1906, después de haber sido sometidas mis ideas y mi nombre a regio debate internacional, con motivo de las opiniones que expuse en acuerdos extraordinarios de ministros y ciudadanos, celebrados por V. E. el 14 de septiembre de este año.

La situación internacional en aquellos momentos reclamaba una acción diplomática reflexiva y serena para desvanecer los recelos, cuyo origen y fundamento no debo mencionarlos, pero que constan en documentos de esa cancelaría.

Desde entonces he trabajado por la realización de un plan cuidadosamente madurado, de políticas internacional, con el fin de asegurar la concordia sudamericana entre la República Argentina y todos los países, especialmente los vecinos.

Considero necesario dar a la opinión del exterior los más amplios y fidedignos testimonios de sinceridad de nuestra política, que en ocasiones solemnes he llamado de paz y cooperación, sin descuidar por eso la provisión que aconseja a los estados punteros de conservar en pie excelentes las fuerzas militares que garantizan su seguridad.

Se han aprobado mis planes, siendo informado diariamente de mi gestión diplomática.

Los recientes acuerdos de 7 y 10 de junio fueron aprobados también sin disidencias. Los planes diplomáticos daban por resultado rebatir nuestras posiciones como lo habíamos seguido veinte meses, con labor y unanimidad paciente, que V. E. reconoció.

Dejaron vinculados a la República Argentina, por actas pactos solemnes, las repúblicas de Chile, Paraguay, Bolivia y el Perú. Respecto al Uruguay, es notorio que el poderoso partido nacionalista y un notable núcleo de estudiantes colorados e independientes no participan de la agitación infundada contra nuestro país, so pretexto de atacar mi persona, como si yo gestionara negocios privados y no de la Argentina.

Aquellos dignos exponentes de la senectud y fuerza del Uruguay, saben que yo no tengo prevenciones contra su patria.

V. E. conoce también mi proyecto conciliador sobre las cuestiones jurisdiccionales, no habiéndose ya celebrado un acuerdo por la orientación notoria de la cancillería de Montevideo que no debió calificarse.

La dignidad nacional imponía reserva que ha sido observada.

En cuanto al Brasil V. E., el gabinete, el gobierno de Rio de Janeiro y Chile tienen pruebas fidedignas que en mi programa sólo había para aquel vecino iniciativas de concordia, buena amistad, acción eficaz y pronta para alejar las desconfianzas y alarmas.

Ellas han sido aceptadas en general y quedan documentadas en forma solemne e histórica, sin jefes a negociaciones que otros continuaran para bien del país.

En tales circunstancias V. E. ofreció inesperadamente términos benéficos y honoríficos, el cambio de su cartera por la de justicia e instrucción pública.

Contesté en el acto que un hombre de estado, de decoro, no podía tener sino una respuesta, la renuncia indeclinable que hoy suscribo.

Ha debido deslizar este documento por su fudole secreta del servicio patriótico a que ha consagrado las energías más caras de mi vida.

Voces vulgares me acusaron de perjudicar los intereses del país cuando los he asegurado, poniendo a la Argentina a cubierto del peligro, cuya prueba instrumental ofrecen V. E. y que dejo bajo resguardo en el archivo del ministerio de relaciones exteriores.

opinión pública, porque los diplomáticos estamos obligados a servir con abnegación las injusticias.

Bajo las exigencias del secreto de Estado se me negó la oportunidad de hablar en el Congreso, ante el cual podía hacerlo con libertad y éxito.

He sido objeto de ataques enconados y sistemáticos, respondiendo a móviles inexplicables en el debate de los negocios públicos, mayormente incongruentes con aquellos relacionados con la política de seguridad en el exterior.

Se me atribuyeron durante veinte meses aptitudes y planes imaginarios que jamás existieron y, en todo caso, por serían insanos, sino del gobierno que los hubiera aprobado y puesto en ejecución.

He seguido tranquilamente el desarrollo de los sucesos, esperando que tuviesen la virtud de mover a mis opositores a darme en la primera ocasión para acriminar estrecha cuenta de mi actuación diplomática.

Esperé resaca e inutilmente, aperebido a una justa polémica, que era un deber público para los opositores y una exigencia justísima del país.

Mis ideales patrióticos con vicisitudes de un caso sin precedentes en los anales diplomáticos: son acusados y no se les ofreció una ocasión de defensa.

Se me condena sin conocer, sin oírme antes, y V. E., que reconozco la eficacia de mis discursos y que me absuelve en el absoluto, considera, sin embargo, que debo ceder a resistencias por las que uno es a la vez atacado y huraído.

Apelo entonces a nuestra patria; a ella confío la exposición que en legajo separado tengo la honra de entregar a V. E., no sé si leerán mis acusaciones y mis contraponencias o permanecerá resaca.

Ella probará siempre que si he tenido un verón prudente y fuerte también soy capaz de ser un guerrillero, herido por haber pensado más en su patria que en sí mismo.

Renuevo a V. E. las seguridades del silencio y de mi absoluta reserva con que la saludó atentamente.—Estanislao Zúñiga.

La cuestión del papel

La crisis en perspectiva.—La producción y el consumo mundial de papel.—Las exigencias de la publicidad americana.—Desenvolvimiento formidable de la prensa periódica.—Una consecuencia terrible: la destrucción de los bosques inventores al trabajo.

De un día a otro, francos traductores los europeos dicen: ¡papel!

Hay un problema formidable que se refiere al papel, como motivo de la multiplicación de los libros y el desarrollo de la prensa periódica, inmensa. Un estudio reciente de Mr. Maure en la "Revista Científica" ha dado la evaluación siguiente sobre la fabricación anual de papel en los seis países principales: Estados Unidos, 26,611,000 quintales; Alemania, 8,500,000 quintales; Inglaterra, 5,200,000 quintales; Francia, 3,800,000 quintales; Austria, 3,140,000 quintales; Italia, 2,000,000 quintales. Total para los seis países, 49,651,000 quintales.

Como se ve los Estados Unidos van a la cabeza. Basta haber tenido en la mano un diario americano para no sorprenderse. Pero en esto nada vale tanto como las cifras para dar una idea del fenómeno. Mr. J. Arren ha dado hace algunos días sobre el desenvolvimiento y estado actual de la prensa americana cifras verdaderamente características.

En 1870 se calcula que por cada habitante correspondían en los Estados Unidos 39 ejemplares de periódicos. Esta cifra se elevó a 41.2 en 1880, 72.2 en 1890, a 103 en 1900 y a 125 en 1908. El número total de ejemplares de revistas y de diarios impresos en un año era de dos mil millones en 1880 y diez mil millones y medio en 1905. El aumento de la tirada es nada en comparación con el número de páginas; éste tiene por causa el desenvolvimiento de las máquinas de componer o linotipias.

En 1880, mil ejemplares de un diario americano pesaban por término medio 91 libras, en 1900, 137; en 1905, 176 libras. Así, la producción ha sido de un 25 por ciento de 1880 a 1890, de 26 por ciento de 1890 a 1900, pero de 1900 a 1905, se elevó en el 42 por ciento solamente, de 28 por

cientos. Si pasamos al número de páginas, la media para los Estados Unidos es de 4.4 por revista y los diarios de 4.1 en 1880 y de 8.8 en 1905, 6 sea el doble. Si recordamos que el número de ejemplares se ha quintuplicado durante estos 25 años resulta que los diarios americanos absorben una cantidad de papel diez veces mayor que en 1880.

Los anuncios son la causa de este aumento en el número de los diarios. Triunfan y lo surgen todos en los hebdomadarios que se publican los domingos. En Nueva York los solameros. En 1905, los seis principales periódicos del domingo tiraban 1,103,000 ejemplares. Cada número tenía por término medio sesenta páginas, lo que representaba la cantidad de papel necesaria para un libro en octavo de 480 páginas. El número total de periódicos del domingo tiraban 11,539,021 ejemplares; el papel que consumían cada domingo habría bastado para constituir una biblioteca de 5,208,978 volúmenes en octavo de quinientas páginas cada uno.

¿Qué literatura contienen esas formidables bibliotecas para las cuales se arrasan bosques enteros?

Tomamos los seis periódicos dominicales neoyorkinos tales como eran el 1.º de diciembre de 1907. Representan un total de 388 páginas, tres descomponen así: anuncios, 149 páginas; ilustraciones, 89; lectura 150 páginas; los artículos de lectura ocupan sólo una tercera parte, ¡pero al lector que compra los periódicos le recibía el equivalente de un volumen de 1,192 páginas en octavo, de anuncios.

He allí una parte del problema del papel en los Estados Unidos, pero lo que pasa en Europa, los países de la prensa pesada. En todas partes la prensa se desenvuelve y las aplicaciones del papel se multiplican. En Europa y América fabrican ahora cerca de 150,000,000 kilogramos de papel de escribir y mil millones y medio de papel para libros y periódicos. Si se añaden a esto mil quinientos millones de kilos que exigen anualmente el papel secante, de calcar, de filip, de pintar, de embalar, etc., se tiene para los dos continentes un consumo anual de más de tres mil millones de kilos de papel y los tres continentes australiano, africano y asiático llevan esta cifra a más de cinco millones de kilos, a causa del consumo enorme de China y el Japón.

Así, pues, la crisis del papel nos amenaza, como tantas otras crisis. No sería tan grave si tuviera por única consecuencia la destrucción de los bosques, porque para fabricar ese papel se destruyen los bosques, la de la existencia de los bosques, porque para fabricar ese papel se destruyen los bosques.

Los recursos de los Estados Unidos no son inagotables en este punto. La estimación de la oficina de bosques es muy precisa; se cortan en los EE. UU. cada año en mil millones de pies de madera y apenas se reponen con 30 ó 40 mil millones.

Consecuencia: dentro de treinta años no habrá bosques en los Estados Unidos.

La cuestión del papel es, pues, grave, y los hombres de ciencia hacen bien en proseguir sus investigaciones para encontrar el medio de hacer papel con otra substancia que pasta de madera. La solución de este problema se impone. Traslado a los lectores.

Dario Gutiérrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGENIERO Y TRENTE al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N.º 41. Teléfono N.º 172.

Dirección telefónica, PERISA. COMPRA Y VENDE: Letras Hipotecarias; Acciones de Bancos y de otras sociedades anónimas; Bonos del Estado y de Compañías de Seguros y de Seguros de Vida.

RENTAS DE NEGOCIOS a la vista y a plazo, dando en garantía letras hipotecarias ó acciones de bancos. AVANZA FONDOS con garantía de títulos, inclusive Bonos y Vales Municipales.

VENDE: Giros sobre Lima, Arequipa, Mollendo, Buenos Aires, Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Agencia general en Bolivia, de la Compañía argentina de Seguros sobre la Vida.

LA PREVISORA

GIROS TELEGRÁFICOS CONVENIENTES

ESTÁ EN SU BELLEZA. No hay belleza perfecta sin un entis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas ó pecas, lo que conseguimos con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda señora y señorita.

PARA LA ESTACIÓN Y LAS próximas Fiestas Juiles. El suscritor ofrece un surtido de artículos de última novedad para caballeros, señoras y niños y los expone en su nueva tienda, calle del Teatro, (antes Rífo Hca.) a precios los más equitativos. Ofrecemos además un variadísimo surtido de recortes ó tiras bordadas de lindos dibujos.

Est. GÓMEZ SANCHEZ h. 16 J.

Bolsa de Valores

LA PAZ CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 23 y siguientes de los estatutos de la Bolsa de Valores, cito a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 11 de julio próximo, las 3 p.m.

Socabaya 38 y 40. La Paz, 24 de junio de 1908. EL PRESIDENTE.

Bolsa de Valores

LA PAZ SOCIEDAD ANÓNIMA

(Decreto Supremo de 19 de diciembre de 1907)

Capital autorizado: Bs. 100,000 Capital suscrito: " 74,000

Dirección Telefónica: BOLSA LA PAZ

Teléfono No. 61.

Casilla No. 10

Código A.B.C. 5.º Ed. Oficina: Socabaya Nos. 38 y

Celebra ruedas diarias de 10 a 1 a.m. para la compra y venta de giros sobre todas las plazas mundiales, acciones, bonos, let hipotecarias y toda clase de valores.

Recibe órdenes del interior exterior de la República para compra y venta de letras y valores.

Se encarga de la compra y venta de bienes muebles é inmuebles. Realiza cobranzas de todo tipo.

Se encarga de la formación de Sindicatos para el establecimiento de Sociedades Anónimas, la organización de éstas y mismo de colocar nuevas acciones de bonos y acciones.

Crónica médica

LA ALEXINA es el único producto solidificado ó granulado que contiene el ácido fólico en todo libre.

El ácido fólico, el más eficiente de los compuestos de for, obra sobre el organismo fortificándolo y lo mantiene en su libro.

LA ALEXINA es pues particularmente indicada en el reumatismo, diabetes, gota, anemia y en todas las afecciones consuntivas etc. etc.

LA ALEXINA es perfectamente tolerada por los estómagos delicados.

José Gutiérrez Guert

Dirección Telefónica: "GIGUEE" Teléfono 97 — CAMILLA

62-68 Calle Chirino

LA PAZ—(BOLIVIA)

CAMBIO DEL DÍA

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, Madrid, New York, Buenos Aires, Lima, Arequipa, Mollendo, Santiago, Valparaíso, Antofagasta, and Iquique.

del Ejército, al señor Ministro de Estado en el Despacho de Guerra, en

La Paz.

Señor:

Practicada la inspección de los fondos de Caja del Batallón "Loa" 4.º de línea, me es satisfactorio elevar al Ministerio de su digno cargo el informe respectivo.

La inspección se ha hecho del 1.º de marzo al 31 de diciembre del año 1906, de enero al 31 de diciembre del año 1907 y de enero al 30 de abril del año en curso.

Los tres señores Generales Adjuntos dan los siguientes resultados:

1906..... Bs. 123,990.39
1907..... Bs. 177,110.00
1908..... Bs. 68,124.13

Atento,

1906..... Bs. 118,264.74
1907..... Bs. 170,471.92
1908..... Bs. 68,584.60

Atento,

1906..... Bs. 8,834.65
1907..... Bs. 6,811.03
1908..... Bs. 2,138.53

Los saldos de los años 1906 y 1907, quedan epilogados en los respectivos Balances, así como el saldo al 30 de abril del presente año, como sigue: "Cuentas por pagar, por gasto material, de forraje, Bs. 1,955.10 etc."; "Cuentas por cobrar, a deudores que están fuera del Cuero, Bs. 220.40 etc., saldo líquido a favor el 1.º de mayo Bs. 163.03, que hacen el total de Bs. 2,138.53".

La gran disminución que resulta en el fondo de economías proviene de los gastos extraordinarios con anterioridad a este mes, hechos en el presente año y que ascienden a Bs. 769.50, invertidos gran parte en la renovación del campo del Batallón en compra de muebles para la Mayoría y otros gastos de positivo beneficio para el cuerpo.

Se le da en esta, señor Ministro, los gastos extraordinarios que han sido autorizados, hechos en los años 1906 y 1907, que ascienden a la cantidad de Bs. 2,569.12, en los dos años, se verá que las economías han sido escasas; lo que, por sí solo, manifiesta la honradez y esmerada labor que han sido destinados al Batallón y esta recomendación más para los jefes encargados de su administración.

Muy sensible no se puede hacer igual apreciación, respecto del modo como se ha llevado los libros por los jefes encargados del Detall y por los capitanes enjeros. En el curso de la inspección practicada, se ha notado muchos errores y omisiones, así como también muchos defectos que manifiestan la poca práctica y el descuido de unos y otros. Estos errores y omisiones, que no afectan en el fondo a la correcta administración de los fondos, han sido corregidos en el curso de la inspección; notándose en el presente año, mayor exactitud y corrección en todos los libros y en la documentación.

Se ha remitido para su archivo a la Intendencia de Guerra del Ejército, los libros ya agotados, las libretas de los habilitados, las boletas de socorro diario, recibos, comprobantes y todos los documentos de Carpeta.

Renovando al señor Ministro mis consideraciones de particular deferencia, me suscribo atento-

C. MONTE.

Ministerio de Guerra-Bolivia-La Paz, 29 de junio de 1908.

Al señor General Inspector General del Ejército.

Presente.

Señor:

Trascribo a Ud. la siguiente resolución aprobatoria.

"Ministerio de Guerra-Bolivia-La Paz, 23 de junio de 1908.-Vistos: los balances y el informe que antecede de la inspección de Caja del Batallón "Loa" 4.º de línea, practicada por la Inspección General del Ejército; se aprueba dicha inspección en la siguiente forma: "Gestión de 1906.-Ingresos Bs. 122,900.39 etc.; Egresos Bs. 118,965.74 etc. y saldo de Bs. 3,834.65 etc."

"Gestión de 1907.-Ingresos Bs. 157,112.05 etc.; Egresos Bs. 150,481.02 etc. y saldo para 1908 de Bs. 6,631.03 etc."

"Gestión de 1908 al 30 de abril.-Ingresos Bs. 68,024.13 etc.,

Egresos Bs. 65,584.60 etc. y saldo al 1.º de mayo de Bs. 2,138.43 etc."

"Y por en tanto en el referido informe se ha manifestado la incorrección con que se han llevado los libros de contabilidad del expresado cuerpo, se previene al Jefe del Detall que debe prestar mayor cuidado en la supervigilancia."

"Regístrese, transcribáse, publíquese y archívese.-(Firmado) MONTES, (Firmado) José S. Quinteros."

Dios gue. a Ud.,

J. S. QUINTEROS.

Son señores-

El Teniente Coronel Secretario,

Ad. E. Michel.

Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 29 de junio de 1908.

Presión atmosférica reducida a 0º, media en mm. 758.43
Presión atmosférica reducida a 0º, máxima en mm. 758.43
Presión atmosférica reducida a 0º, mínima en mm. 758.43
Temperatura media en °C. 13.4
Temperatura máxima en °C. 13.4
Temperatura mínima en °C. -0.2
Humedad relativa, en centésimas, media 69.85
Tensión del vapor de agua en mm. 3.62
Evaporación en mm. 3.62
Evaporación en mm. 3.62
Dirección dominante viento superior NO
Dirección dominante viento inferior ONO
Velocidad máxima del viento en km. 1.1
Velocidad total del viento en las 24 horas 28
Kilómetros 28

La Paz, 29 de junio de 1908.

V. E. MARTINEZ Y. Director.

AVISOS NUEVOS

D. N. MARIANO QUIBERT B. Hace algunos días que este caballero se encuentra en esta, procedente de sus propiedades del altiplano, de donde ha venido a mudarse de sus dolencias; merced al esmerado cuidado que le atiende como médico de cabecera el inteligente facultativo Dr. Natalio Aramayo, hoy se encuentra bastante mejorado ya. Sus amigos desean su pronto restablecimiento a este infatigable indiano.

SUS AMIGOS.

1.º HOTEL EUROPA - Avisamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que desde el 1.º de julio corriente, este establecimiento corre por cuenta de los abajo suscritos, quienes han omitido esfuerzos para ponerlo a la altura de los mejores hoteles de la República.

Contamos con un competente maestro cocinero y confitero para el arreglo de banquetes, soireas, etc. Especialidad en tortas de lujo para bodas, bautizos, cumpleaños y fiestas particulares.

Nuestra cantina está surtida de los mejores champagnes, vinos y licores legítimos, importados directamente.

Se sirven lunches y lómitos a toda hora del día.

Se reciben pensionistas, Cocinas alemana y francesa.

Cuartos cómodos para viajeros. Precios módicos.

CLAUS Y FANDER.

10 v. 2345

CHAUFFEUR-En el Banco Francisco Arango, se precisa uno que sepa su oficio y dé buenas referencias. Se le pagará buen sueldo.

10 v. 2338

CASA EN VENTA-Se ofrece en venta la casa N.º 22 de la calle Pichincha, libre de todo gravamen e hipoteca, mide 32 metros de fondo por 16 de frente sobre la calle. Referencias: Indaburu 45.

15 v. 2346

Tarjetas Postales, disponibles a la colodino y papel citatzo Lumier, tamaño 18x24 y bromuro, platino, acabo de recibir, vendo al por mayor y menor.

Fotografía Cordero, calle Aya-cucho No. 33.

5 v. 2346

CAMBIO DE DOMICILIO.-Ministerio de Hacienda e Industria.-La Paz, 31 de mayo de 1908.-Vistos: los presentes obrados seguidos por el señor Antonio Marcó, Presidente de la Compañía Morococala, pidiendo la traslación del domicilio de dicha Compañía a la ciudad de Oruro; considerando: que por el testimonio que corre en obrados oculta en la Junta General ordinaria, reunida en esta, ciudad el 30 de noviembre de 1905, la citada Compañía había acordado la traslación de domicilio a la ciudad de Oruro, acuerdo que por el acta acompañada de la sesión extraordinaria de 15 de febrero de 1906 en la indicada ciudad, ha sido ratificado por mayoría de los dos tercios de acciones emitidas; con lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno y estando llenados los requisitos exigidos por los artículos 31 y 40 de sus Estatutos; se aprueba la reforma del artículo 1.º del segundo de los referidos Estatutos, materia de la presente solicitud, debiendo hacerse constar en escritura pública, de conformidad al artículo 1.º de la ley de 8 de marzo de 1860, quedando el referido artículo re-
"El domicilio de la Sociedad, sea la ciudad de Oruro."-Regístrese y remítase a la Prefectura del Departamento de Oruro, para los efectos legales.-Montes, José Santos Quinteros.-Prefectura y Comandancia General del Departamento de Oruro.-Bolívia.-A 6 de junio de 1908.-Campañas, debiendo pasar los presentes obrados ante la Notaría de Hacienda, para que procediéndolos los eleva al carácter de escritura pública, de conformidad al estatuto por el artículo 1.º de la ley de 8 de marzo de 1860, concordante con el 8.º de la ley de 30 de noviembre de 1886 y 6.º del Supremo Decreto Reglamentario de 25 de marzo de 1887, debiendo darse al testimonio respectivo.-Regístrese.-Ascarrunz.-Ante mí.-Daniel Salinas Colman.-Notario de Hacienda.

5 v. 2346

CENTROCOMERCIAL.-Junta General Extraordinaria.-Por orden del señor presidente se convoca a junta general extraordinaria, para el sábado 4 del presente mes, a las 8 de la noche, advirtiéndose que, en conformidad a los estatutos, se celebrará la junta con el número de socios concurrentes.

La Paz, 1.º de julio de 1908.

EL SECRETARIO GENERAL.

5 v. 2345

AVISO JUDICIAL.-El doctor Francisco Viscarra H., Juez 19 de Partido de esta Capital y su Cercado,

Por auto expedido con fecha 22 del presente mes, ha señalado el día 10 de julio próximo, hs. 2 de la tarde, para el remate de la mina Morococala, sobre la base de cincuenta y seis mil bolivianos, en virtud de ejecución que siguen los señores Penny y Duncan, como subrogatarios de los acreedores de Deves y Compañía, contra la Compañía minera Morococala, cobrando treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta bolivianos, intereses y costas.

Los antecedentes se encuentran a la vista en la secretaría del Juzgado 1.º de Partido de esta ciudad.

La Paz, 23 de junio de 1908.

ANGEL S. ALVAREZ.

9 v. 2345

CAL Y OTROS MATERIALES de construcción en venta, por mayor y menor. A precios módicos, calle Murillo N.º 149.

1.º de julio 1.º

LIQUIDACION DE MUEBLES Entapizados, de comedor, dormitorio, mesas de todo tamaño, colchas frías, camas de hierro, cocinas económicas, alfombras y varias otras existencias. Calle Recreo No. 103, José de Servit y Ca.

15 v. 2338

GRATIFICACIÓN.-Del archivo de la Compañía Morococala, han sido sustraídos con abuso de confianza, varios libros de cuentas, copiadore y muchos documentos y papeles de importancia.

Se dará una buena gratificación a quien diere noticia fidedigna del tenedor de dichos libros y papeles a fin de instaurar contra él la acción criminal correspondiente.

La Paz, 30 de junio de 1908.

ANTONIO MARCÓ.

1.º de julio 1.º

EN VENTA, cinco caballos y dos mulas, uno de los caballos es cobero, en el tambo de Santa Cruz.

8 v. 2345

AGUSTIN ITURRICA.-Abogado.-Ha trasladado su domicilio a la calle Colón N.º 86.

Ofrece sus servicios profesionales, en asuntos judiciales y administrativos.

La Paz, 30 de junio de 1908.

30 v. 2345

SE RUEGA, a las distinguidas personas que han tenido a bien aceptar las localidades para la función del Biógrafo Quiros, que se dió en beneficio de los enfermos del Hospicio, se dignen mandar los óbolos que vienen conyuntamente, a la zapatería "El Siglo XX".

La presente insinuación la hago por tener que rendir cuentas.

El Inspector de Beneficencia.

MACARIO MUELLO A.

La Paz, 29 de junio de 1908.

3 v. 2345

AVISO JUDICIAL-Eclesiástico Nos. El doctor Francisco A. Rodríguez, Provisor y Vicario general de la Diócesis, etc.

Por auto de 28 del que rije ha señalado el día 2 del próximo mes de julio, hs. 2 de la tarde para el remate voluntario de la valiosa masa de propiedad del Venerable Cabildo Eclesiástico, bajo la base de doce mil ochocientos veinte y un bolivianos quince centavos Bs. 12,821.15, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial.

Las personas que interesen en dichas joyas, ocurran a la iglesia catedral, todos los días, de hs. 9 a.m., a 5 p.m., hasta el día del remate y en este al Palacio Episcopal.

La Paz, 26 de junio de 1908.

A. SALAZAR.

Notario Eclesiástico.

5 v. 2312

En venta una máquina de picar tabaco, funciona a por y mano. Colón 18.

SE ALQUILA.-En una casa de reciente y cómoda construcción, un departamento en altos, compuesta de seis habitaciones y cocina.

También se alquila, en los bajos, dos habitaciones amuebladas con ventanas sobre la calle.

Tiene la casa un buen servicio de aguas y desagües.

Se dará detalles en la calle Indaburu N.º 7.

La Paz, 15 de Junio de 1908.

15 v. 2333

A LOS INDUSTRIALES.-Se vende un magnífico caldero a vapor, de 12 1/4 caballos de fuerza. Para ver y tratar a la Lavandería a Vapor "El Modelo", calle Ingavi N.º 58.

15 v. 2341

POPULAR.-Habiendo lanzado un grupo de ciudadanos, la idea de ofrecer una medalla de oro conmemorativa a S. E. el señor Presidente de la República, el 4 de julio próximo, con motivo de la inauguración del ferrocarril Viacha-Oruro, se pone en conocimiento del público, que todos los individuos que deseen contribuir con su cuota para aquella Medalla, pueden hacerlo, depositando la cantidad que sea de su agrado, en la administración del Club de "La Paz", 6 en la Religión y joyería del señor José Biggeman, ambos establecimientos situados en el Parque "Murillo", la nómina de suscriptores será publicada oportunamente.

La Paz, 13 de junio de 1908.

A. 4 de julio

AVISO Se necesitan 15 carpinteros con buenas referencias, se paga buen sueldo. Dirigirse: calle Merced N.º 152.

15 v. 2334

AVISO.-En la casa N.º 22 de la calle Bolívar, se vende puertas, ventanas, taburetes, etc., usados. Para tratar del precio verse con José Turigas, en la misma casa que se encuentra en actual trabajo.

8 v. 2344

ZAPATERIA

"La Fantasía"

DE

Pablo R. Suaznabar

Habiéndose trasladado a la misma calle de Yanacocha N.º 108, ofrece a su distinguida clientela y al público en general, un gran surtido de calzado para caballeros, señoras y niños; además se trabaja sobre medida y con puntualidad a los últimos estilos.

15 v. 2346

Fe d. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO.
Acaba de recibir:

Cueros de charol, cueros chagrios negros y de color, Vaquetas charoladas para coches, cueros impermeables, de colores, cueros de Rusia perlados, cueros de Cabritillo blancos y de colores, cueros Boxall negros, etc.

Máquinas de coser D. E. varias marcas para zapateros, Máquinas de coser de varias marcas para sastres, Máquinas de mano y de pie para familias, máquinas de escribir "Hammond" visible y con cinta de 2 colores.

Herramientas para alfileres, alfileres reformados para keros, Conservas finas, Champaña, legítimo de Veuve Clicquot, Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, marca garantizada, Curacao legítimo, marca: Wynand, Focking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO "LOLA" 1 m. My.

Gran Fábrica de Muebles

ULTIMA MODA

Casa importadora del Japon

Se fabrican toda clase de muebles de bambú, earey al estilo Japonés tales como: Roperos, Lavadores con ó sin mármol, camas, mesas de noche con ó sin mármol, estilo renacimiento, toalleros, esquineros cómodos, etc.

MUEBLERIAS DE DIVERSAS FORMAS

Sofás, sillones, sillas, mesedoras, canapés, conversadores, reclinatorias, mesas de comedor, chinos, mesas de comedor, aparadores, auxiliares, escritorios, estantes para libros, papeleras, etc., etc.

ARTICULOS DE FANTASIA

Podestal con maestas, soporeros elegantes de porcelana, lora y esmalte de plata para obsequios, canastos varias formas y tamaños, para diversos usos, servicios para 6 y 12 personas todo de porcelana fina del Japon, bionchos de bambú y seda, persianas de cristal y de bambú, géneros japoneses y diversidad de artículos que sería largo enumerar.

SERVICIOS DE METAL ESMALTADO

Un variado surtido. Calle Mercado N.º 154

Precios baratísimos. O. Guzmán y Ca.

30 v. 2335

Luis Ballivián

ABOGADO 1 m. My. 19

INVITACION RELIGIOSA

Segundo aniversario del fallecimiento de la que fué señora.

Maria R. v. de Vázquez (R.E.P.D.)

Los hijos, suplican a sus parientes, amigos y demás personas piadosas, se dignen asistir a las misas y quinario, que en sufragio de su alma, se celebrarán en el templo de la Merced, altar del Señor del Sepulcro, dándose principio el 2 de julio, a hs. 9 a.m. y terminando el día 6 con la misa vigilada.

Será favor del que quedarán eternamente agradecidos.

La Paz, 30 de junio de 1908.

5 v. 2344

DEPARTAMENTO Cómodo,

de 8 piezas, galería y cocina, con agua potable, se ofrece en alquiler.

Dirigirse calle Sucre N.º 40.

5 v. 2342

BUEN NEGOCIO.-Se vende

una magnífica yegua moqueguana, de muy buenos movimientos, joven y de raza pura.

Las personas interesadas, pueden verla y tratar de precio en la calle de la Recoleta, N.º 97, fábrica de licores de Indaburu.

8 v. 2348

SE ALQUILA.-Un departamento

con seis piezas; y una pieza amueblada para hombre solo.

Calle Indaburu N.º 10.

5 v. 2344

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en Niños y Adultos,

Disenteria, Eterofitismo, Malas Digestiones, Ulcera del Estómago, Aciditas, Inspecciones, Anemia y Clorosis con Dispepsia y demás Enfermedades del Sistema Digestivo, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

que es el mejor Tónico-Digestivo. Marca "STOMALIX"

Farmacía de R. SAIZ DE CARLOS Barran, CO. MADRID (España) y en las principales del Mundo.

BORICINA MEISSONNIER

REMEDIO SOBREPESO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUJERES, Higieniza el TOCARIOL (Cabeza humana).

Empleada con Inmensa Eficacia en los Eczemas de París.

Se halla en las principales Farmacias.

GUSTAVO GONZALES

La flota de la Compañía se compone de los siguientes magníficos vapores:

Pert (doble helice)	3.295
Puno	2.988
Arica	1.771
Ecuador	1.088
Quito	1.041
Raposo doble helice	818
Talca	649
Chiriqui	643
Perita	263
Assistance	214
Galileo	180
Perita	49
Chica	40

Donde crecen en todos los puertos de la costa, desde Puerto Montt en el Sur, hasta Panamá en el Norte.

Valor de pasajes de Mollendo hasta la Rochelle Palice

6 á las oficinas de la Compañía en Mollendo.

5-v-2332

VILLA ELENA—Vendo la casa de este nombre [residencia actual del señor Ministro de Alemania], situada en la Avenida 12 de Diciembre, con jardín, 24 habitaciones de construcción moderna, roquera y pesquera en el patio posterior, agua potable, etc.
Manuel de Zavala, Villa Luis, Avenida 12 de Diciembre.
10 r. 2341

Estudio: Comercio io. A

DE

La Paz, calle del Teatro Nos. 35 y 37

14 A.P.

W. R. GRACE & CO.

Tienen en venta al por mayor en sus depósitos de La Paz y Guayaquil, las siguientes mercaderías

Aguja minera "White Rock"
Almohón de arena
Almendras dulces
Anillos sulfurosos
Animales salvajes
Artín en aceite
Arados "Bartholom"
Arados "Colonia"
Arteses de plomo "Diara"
Asientos de mesa sencillos
Agujas para máquinas de coser
Agua lubricante "Venecor"
Asiento para máquinas de coser
Aguarrás "Arbolito"
Avena machacada
Azúcar Milano ou barras
Azú superior No. 9
Aceite de semilla de algodón
Azulejo de Nizami "Venecor"
Asfaltar americana en panes
Avances finos.
Bacalao seco sin espinas
Balanzas "Helffer"
Balanzas de plataforma "Howe"
Bolsas de papel
Bisagra de bronce y de acero
Champagne "Charles Heidsieck"
Cerveza negra "Beck"
Cerveza blanca "Ale"
Cerveza alemana "Aguila Verde"
Cartuchos "K & J"
Cartuchos cargados
Carabinos
Cominos
Concha entera
Coronita "Felsner Para & Co."
Clavos de alambros
Cueros de todos colores
Coques "Victoria" completos
Cepillos para carpinteros
Cerraduras
Conservas finas en lata
Escritorios chicos
Escritorios de tapa contridiza
Estriquillas de madera
Esquinas
Escuelas
Formones
Frangias tejidas
Gasolina de 74°
Grasa "Stella"
Generos amargados Osnaburgos
Generos blancos
Gabinetes para libros

Hierros para cepillos de carpinteros
Hachas "King"
Jarcia marilla
Jarvis steel
Jerome "Roma Blanca"
Leche condensada "Salo de oro"
Lampas de punta redonda y cuadrada
Latigos para caballos
Lilas inglesas
Lona teñida
Máquinas de coser "Rima" de metal
Máquinas de coser "Reina" de goma
Muebles de madera
Martilloquela
Maizena "Cruz Roja"
Manitas marca "Chincho"
Manteras marca "Condor"
Manteras marca "Leon"
Mangos para picos
Mezcla para máquinas de coser
Máquinas para carpinteros
Mertillos
Mangos para cajas
Nusa Moreda
Ostras marca "Cabana de Oro"
Plantas legítimas
Pica
Pendientes
Palvora para cañas
Pine de baño
Plata de zinc
Pintura ordinaria
Pimienta negra
Pianos
Picos para mineros
Papel para techos
Pescos
Pernos de cadena
Presadomas
Relojitos doradas
Salmon rosado
Sillos para máquinas de escribir
Sillones
Sardinas en aceite
Serruchos
Té Ratampero
Tiradores de puertas
Tiradores de gavetas
Vinos españoles del Marqués del Puerto
Vino "Hall" legítimo
Vinos generosos "Byrrh"
Velas de estearina marca "Boque"
Whiskey Americano "Canadian Club"
Whisky Escocés "A. B. C."

almacén del señor Guillermo Wick

Estudio: Comercio 10.

